INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CD N° 01/2023 - "ADQUISICIÓN DE ROTATIVA Y TRACTOR DE JARDÍN PARA USO MUNICIPAL", CON ID Nº 423202.

Introducción:

En fecha 17 de febrero del 2022, siendo las 09:00 horas, en la sede Municipal situado en Av. Primer Intendente y Patrocinio Fidabel - Tavapy - Alto Paraná - Py, atento a las disposiciones del Art. 7, inciso g) del Decreto 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el marco de la contratación arriba individualizada expide el presente Informe de Evaluación, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- El proceso fue programado bajo el ID Nº 423202;
- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 185.500.000**
- Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.

Acto de Apertura de Sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 13 de febrero del 2023, a las 08:00 horas, con la recepción de dos ofertas, a saber:

Empresa	Monto total de oferta
KUROSU & CIA. S.A.	**G. 57.480.000**
ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A	**G. 130.000.000**

Salvedad del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03:

Procede llevar adelante el procedimiento de evaluación y adjudicación con las ofertas recibidas en atención a la necesidad urgente de concretar la adquisición de los bienes objetos de la presente licitación, que constituirán herramientas esenciales para encarar medidas de mitigación de criaderos de mosquitos vectores de chikungunya y otros, mediante la limpieza intensiva de áreas públicas cubiertas de malezas y predio baldíos en suciedad, tendiente a prevenir la expansión del contagio del virus. Siendo facultad de la superioridad disponer la adjudicación sin el mínimo de ofertas, la Unidad Operativa de Contratación solicita previo y especial consideración a la Máxima Autoridad a fin de asumir la responsabilidad requerida, en adecuación a la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Análisis de Documentos Sustanciales:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	KUROSU & CIA. S.A.	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada con cobertura del 5%).	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. ALTO PARANÁ - PY

	RUC.		
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	**Cumple**	**Cumple**
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**	**Cumple**

Los oferentes **KUROSU & CIA. S.A. y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** han acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, como ser los Formularios de oferta junto con las Planillas de precio, según formato estándar y debidamente suscriptos; la Declaraciones Jurada de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendidos y cumpliendo con los porcentajes requeridos; y los documentos de identidad de los firmantes instrumentados en Actas de Asamblea respectivas e inscripciones como contribuyentes a satisfacción.

En base a lo esgrimido, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que los oferentes **KUROSU & CIA. S.A. y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, en su totalidad, **CUMPLEN** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto son analizables técnica y económicamente.

Aclaraciones de la Oferta:

KUROSU & CIA. S.A.: No se le ha solicitado documentos omitidos.
ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.: No se le ha solicitado documentos omitidos.

Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.

Revisión Aritmética:
Practicada la sumatoria de las cotizaciones de los oferentes, no se han registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:
De la verificación de las ofertas analizables con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC de la efectiva obtención de los certificados hasta la fecha y hora topes de presentación de ofertas, resulta que:

- El oferente **KUROSU & CIA. S.A.,** no cuenta con el CPEN";
- El oferente **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, no cuenta con el CPEN

Margen de Preferencia Local:
Luego de la verificación de los establecimientos fijados por los oferentes participantes, se coligen que tienen domicilio en el territorio departamental de la Convocante, sin embargo, al contarse con un solo postulante para cada Lote no procede la aplicación del margen de preferencia local.

Agrupación de Ofertas:

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY.

No procede la agrupación por contarse con una sola oferta para cada Lote:

Empresa	Monto total de oferta
KUROSU & CIA. S.A.	**G. 57.480.000**
ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	**G. 130.000.000**

Análisis de Precios Ofertados

Se pasa a analizar precios ofertados para cada Lote comparable, de cuya verificación resulta cuanto sigue:

			KUROSU & CIA. S.A.		ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.		
Lote	**Descripción del Bien**	**Precio referencial**	**Precio Ofertado**	**Diferencia %**	**Precio referencial**	**Precio Ofertado**	**Diferencia %**
1	Rotativa Articulada	n/a	n/a	n/a	133.333.333	130.000.000	-2
2	Tractor de Jardín 24 HP	51.955.667	57.480.000	11	n/a	n/a	n/a

Los oferentes **KUROSU & CIA. S.A. y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, no sobrepasan los umbrales establecidos en la Resolución DNCP Nº 1980/20, por lo que los precios ofertados resultan aceptables.

REQUISITOS DOCUMENTALES DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN NO SUSTANCIALES:

Se procede análisis de las ofertas correspondientes a los oferentes **KUROSU & CIA. S.A. y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.,** con relación al cumplimiento de las demás condiciones de participación - no sustanciales - resultando:

Nº	Requisitos documentales	KUROSU & CIA. S.A.	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A	N/A
2	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple
3	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple

Presentan documentos vigente con las ofertas para los requisitos 2, 3 y 4.

Los oferentes **KUROSU & CIA. S.A. y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, se han ajustado a todos las condiciones de participación, razón por la cual los oferentes se seleccionan para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales:

OTROS REQUISITOS. CAPACIDADES Y CALIFICACIONES EXIGIDAS:

LOTE1: ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY.

Se selecciona la única oferta analizable para el Lote 1 correspondiente oferente **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes consideraciones:

Calificación Legal:

El oferente declara que no se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificada por la Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.
Esta declaración de no estar comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar ha sido corroborada mediante la verificación en datos de fuente pública, además de no formar parte de plantel de funcionarios de la Convocante, ni tener relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio. Se ha cotejado también que el oferente no tiene sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Se ha verificado que el oferente es Contribuyente de IRACIS (o su equivalente), y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos, se ha obtenido los siguientes resultados:

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	**ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**					
	Año 2019	**Año 2020**	**Año 2021**	**TOTAL**	**Promedio**	**Coef.**
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años						
ACTIVO CORRIENTE	54.910.215.454	55.057.763.596	48.281.579.357	158.249.558.407	52.749.852.802	1,26
PASIVO CORRIENTE	42.535.815.155	43.941.210.686	39.528.726.395	126.005.752.236	42.001.917.412	
Endeudamiento: pasivo total/ activo total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años.						
PASIVO TOTAL	59.864.435.060	57.023.785.319	45.786.313.299	162.674.533.678	54.224.844.559	0,63
ACTIVO TOTAL	89.016.596.062	88.812.867.302	81.702.113.967	259.531.577.331	86.510.525.777	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.						
UTILIDAD	1.382.267.823	2.414.562.849	2.921.293.754	6.718.124.426	2.239.374.809	0,05
PATRIMONIO NETO	39.738.039.091	44.771.589.031	49.475.296.332	133.984.924.454	44.661.641.485	

En base a lo verificado oferente CUMPLE con los indicadores financieros exigidos.

Experiencia Requerida:

El oferente acredita experiencia en Provisión de Rotativa similares con contratos y facturaciones de venta por un volumen superior al 50% del monto total ofertado, comprendido dentro de los años requeridos (2019, 2020 y 2021). En base a las consideraciones expuestas, se concluye que este oferente **CUMPLE** con los requerimientos de experiencia.

Capacidad Técnica:

El oferente declara contar equipos de transporte (camión de carga) para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas. En base a lo consignado precedentemente el oferente **CUMPLE** con este requerimiento.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY.

Nº	EMPRESA	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
	Requisitos documentales sobres capacidades y calificaciones	**CUMPLE - NO CUMPLE**
	Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
2	Formulario 106 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	N/A
3	Formulario 104 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de Renta Personal	N/A
4	IVA General de los 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
	Requisitos Documentales Experiencia	
5	Copia de facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
6	Copia de Contrato similares, entidades públicas y/o privadas para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
	Requisitos Documentales de Capacidad Técnica	
7	Declaración Jurada de contar con equipos de transporte (camión de carga)para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Análisis de Especificaciones Técnicas

Lote 1: Lote 1: Rotativa Articulada

Descripción	Especificaciones	Cumplimiento
Rotativa Articulada	Nuevo y sin uso	Cumple
Marca/Modelo	especificar	Cumple
Ancho de corte	1,5m ...como mínimo	Cumple
Peso Liquido	1060 kg ...como mínimo	Cumple
Numero de Laminas	2	Cumple
Rotación de toma de potencia	540 rpm. como mínimo	Cumple
Rotación de las láminas	1050 rpm como mínimo	Cumple
Ancho	2,4 m como mínimo	Cumple
Altura	2,6 m como minimo	Cumple
Longitud	3,7 m ...como mínimo	Cumple
Tractores recomendados	mas 59 cv	Cumple
Capacidad de aceite hidráulico	de 150 a 183 L como mínimo	Cumple
Altura de corte	20 mm como mínimo	Cumple
Garantía	12 (doce) meses como mínimo	Cumple

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY.

El oferente **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, se ha ajustado a cada uno de los parámetros técnicos suministrados en las especificaciones técnicas.

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro régimen de compras públicas", surge que el oferente **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, en su totalidad **CUMPLE**, con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato en el Lote 1.

LOTE 2: KUROSU & CIA. S.A.

Se selecciona la única oferta analizable para el Lote 2 correspondiente oferente **KUROSU & CIA. S.A.** a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes consideraciones:

Calificación Legal:

El oferente declara que no se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificada por la Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Esta declaración de no estar comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar ha sido corroborada mediante la verificación en datos de fuente pública, además de no formar parte de plantel de funcionarios de la Convocante, ni tener relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio. Se ha cotejado también que el oferente no tiene sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Se ha verificado que el oferente es Contribuyente de IRACIS (o su equivalente), y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos, se ha obtenido los siguientes resultados:

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	**KUROSU & CIA. S.A.**					
	Año 2019	**Año 2020**	**Año 2021**	**TOTAL**	**Promedio**	**Coef.**
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años						
ACTIVO CORRIENTE	593.187.469.568	517.836.732.097	587.523.577.650	1.698.547.779.315	566.182.593.105	2,20
PASIVO CORRIENTE	362.630.156.064	212.427.332.279	196.660.501.114	771.717.989.457	257.239.329.819	
Endeudamiento: pasivo total/ activo total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años.						
PASIVO TOTAL	446.990.870.265	352.661.715.874	196.660.501.114	996.313.087.253	332.104.362.418	0,49
ACTIVO TOTAL	759.431.276.777	701.848.682.983	587.523.577.650	2.048.803.537.410	682.934.512.470	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.						
UTILIDAD	31.114.482.227	43.092.990.683	93.088.389.064	167.295.861.974	55.765.287.325	0,15
PATRIMONIO NETO	312.440.406.512	349.186.967.109	434.528.598.731	1.096.155.972.352	365.385.324.117	

En base a lo verificado oferente CUMPLE con los indicadores financieros exigidos.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY.

Experiencia Requerida:

El oferente acredita experiencia en Provisión de Tractor de Jardín similares con contratos y facturaciones de venta por un volumen superior al 50% del monto total ofertado, comprendido dentro de los años requeridos (2019, 2020 y 2021). En base a las consideraciones expuestas, se concluye que este oferente **CUMPLE** con los requerimientos de experiencia.

Capacidad Técnica:

El oferente declara contar equipos de transporte (camión de carga) para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas. En base a lo consignado precedentemente el oferente **CUMPLE** con este requerimiento.

Nº	EMPRESA	KUROSU & CIA. S.A.
	Requisitos documentales sobres capacidades y calificaciones	**CUMPLE - NO CUMPLE**
	Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
2	Formulario 106 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	N/A
3	Formulario 104 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de Renta Personal	N/A
4	IVA General de los 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
	Requisitos Documentales Experiencia	
5	Copia de facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
6	Copia de Contrato similares, entidades públicas y/o privadas para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
	Requisitos Documentales de Capacidad Técnica	
7	Declaración Jurada de contar con equipos de transporte (camión de carga)para la provisión solicitada en el tiempo, en forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Análisis de Especificaciones Técnicas

Lote 2:Tractor de Jardim 24 HP

Descripción	Especificaciones	Cumplimiento
Tractor de jardín	Nuevo y sin uso	Cumple
Marca/Modelo	especificar	Cumple
Motor	4 tiempos, 24 HP de potencia ...como mínimo	Cumple
Ancho de corte	54, (1.37 m) de corte con puerto de lavado com plataforma como mínimo	Cumple
Transmisión	Automática (hidrostático) de Trabajo pesado	Cumple
Arranque	delanteros	Cumple
Asiento	asiento de lugo con soporte lumbar	Cumple
Velocidad máxima	avance 8,85 km/h...como mínimo	Cumple

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY

El oferente **KUROSU & CIA. S.A.**, se ha ajustado a cada uno de los parámetros técnicos suministrados en las especificaciones técnicas.

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro régimen de compras públicas", surge que el oferente **KUROSU & CIA. S.A.**, en su totalidad **CUMPLE**, con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato en el Lote 2.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Por tanto, las ofertas de los oferentes **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** y **KUROSU & CIA. S.A.** y se constituyen en las propuestas con las mejores condiciones para la contratación en sus respectivos lotes.

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), RECOMIENDA a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, adjudicar los contratos en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 para "ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE JARDÍN PARA USO MUNICIPAL", con ID Nº 423202 como sigue:

- **Lote 1**: al oferente **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.,** con RUC Nº 80056545-2, representado por LEONEL ANTONIO VOGEL, con C.I. Nº 2.628.807, con una oferta económica de **G. 130.000.000** (guaraníes ciento treinta millones).
- **Lote 2**: al oferente **KUROSU & CIA. S.A.**, con RUC Nº 800002592-0, representado por JAVIER VALENZUELA ESQUIVEL, con C.I. Nº 1.257.623, en el marco del proceso de contratación individualizado, con una oferta económica de **G. 57.480.000** (guaraníes cincuenta y siete millones, cuatrocientos ochenta mil).

Así mismo, forman parte del presente Informe:
- Informe del Personal,
- Cuadro Comparativo de ofertas.

ES DICTAMEN DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C ALTO PARANA - PY.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : RECURSOS HUMANOS

REF. : CD Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE JARDÍN PARA USO MUNICIPAL", CON ID Nº 423202.

Por la presente informo a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) cuanto sigue:

- Los miembros declarados por los oferentes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Tavapy.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C ALTO PARANA - PY.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Enc. de Recursos Humanos

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ANEXO - B- 02- 0

								ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	26101510-001	Rotativa Articulada	Unidad	UNIDAD	1	MFW	BRASIL	130.000.000	130.000.000
Precio Total									**130.000.000**

ANEXO - B- 02- 0

								KUROSU & CIA. S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	25101901-002	Tractor de Jardín 24 HP	Unidad	UNIDAD	1	Jhohn Deere	EEUU	57.480.000	57.480.000
Precio Total									**57.480.000**